

Noticiero de Soria

Núm. 1433.

SUSCRIPCIÓN EN SORIA.
Trimestre 1,25.—Semestre 2,50.—Año 4,50 ptas.
Extranjero doble precio que en Soria.

Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA
Administración del periódico, Calle del Collado, 42, bajo.

SUSCRIPCIONES FUERA DE SORIA.
Trimestre 1,50.—Semestre 2,75.—Año 5 ptas.
Pago siempre anticipado.

AÑO XIII.

Miércoles 11 de Septiembre de 1901.

"Suum Cuique"

NO LO PODEMOS LLORAR

El *contratiempo* que le ha ocurrido al bueno de Mac-Kinley, lo sentimos muchísimo los españoles, porque, al fin y al cabo, tenemos buen fondo y no nos alegramos del mal del prójimo *pero*: no lo podemos llorar.

Y no es que los españoles tengamos el corazón duro como el cuarzo, sino que al considerar la inicua guerra pasada, conservamos todavía el amargor de que un caballero tan respetable como el jefe de Estado de los yanquis haya pisoteado las glorias españolas, despojándonos de nuestro imperio colonial de un modo tan burdo y antirracional.

El sentimiento de humanidad nos lleva a deplorar el atentado, pero el de la dignidad ofendida nos impide participar de la aflicción que en circunstancias normales habríamos experimentado todos los españoles al conocer tan abominable crimen.

Cuando los soldados de Cirujeda acibillaron á balazos el cuerpo del mulato Maceo, España se vistió de fiesta, los balcones ostentaban vistosas colgaduras, pero al mismo tiempo un sentimiento de noble piedad, hacía reconocer que aquel enemigo de la patria grande, era un esforzado caudillo y un valiente guerrillero.

Si Mac-Kinley sucumbe al plomo asesino, la nación española no vestirá de luto, ni siquiera mentalmente, porque el sentimiento nacional considera mucho más enemigo de la Patria al primer magistrado de la República Unida que al infortunado cabecilla cubano.

¿Llorarían los nobles boers la muerte de Chamberlain? Entre las naciones, como entre los individuos, para merecer la piedad, se requiere un título generoso de que Mac-Kinley y Chamberlain carecen: el de apóstoles del progreso humano, y esos personajes exóticos se han complacido en humillar, en vejar en destruir á dos pueblos que hacen culto de sus más gloriosas tradiciones, ofendiéndolos y tratándolos peor que un ganán á sus perros.

Ante el atentado que pone á Mac-Kinley al borde del sepulcro, la nación española sólo tiene frases de protesta para condenar el crimen, pero nadie podrá exigir que las tenga de piedad para afligirse por su desgracia. *Suum cuique.*

Abel Imart.

Estudios Sociales.

En San Cebrían de Marote ha sido asesinado un ilustrado joven médico que tenía un mundo de esperanzas en su cerebro, un mundo de ilusiones en su corazón y los salvajes garrotos han arrojado á la nada á un artista de la ciencia que á juzgar por su brillante carrera prometía días felices para la ciencia y de porvenir para él y su familia.

Ya llegará á juzgarse con conocimiento de causa y se verá porque circunstancias se ha llegado á tan fatales sucesos, más hoy puede juzgarse que todas las partes actoras han sido víctimas de la desgracia; primera la joven enferma que sin culpa se ve abandonada de la ciencia y muere sin que hayan luchado contra la enfermedad para arrebatarse á sus garras.

2.ª Los padres de ella que habrán sufrido horas horribles de desesperación al ver á su ser querido sin poder auxiliarle y quizá perjudicarle con remedios de ignorantes curanderos.

3.ª Los criados que movidos por pasiones violentas sin freno de la educación y la moral hánse lanzado á un acto que para clasificarlo no hay palabras suficientes en lengua humana.

4.ª El infeliz médico que lleno de ilusiones ejercía en un pueblo sin nociones claras de su misión pues han debido agotar todos los medios para que don Ismael fuese á verla, para que los padres acudiesen al médico y al Colegio y para que luego no se cometiese un acto propio solo de los kábilas africanas.

Las personas de criterio claro podrían haber evitado tanta desgracia porque horroriza pensar el desarrollo del drama.

Una joven llena de vida ídolo de sus padres agonizando sin el consuelo que presta la presencia del representante de la medicina—en la habitación robándole el aire necesario para refrescar sus pulmones, los padres, deudos y enemigos, llenos de angustiosa pena queriendo aliviarla y desesperados por no poder; los criados oyendo los desgarradores gritos de sus amos y ciegos como fieras que se arrojan sobre inocente cordero atacan al médico y sin conciencia de lo que hacían le arrancan la vida en medio de sufrimientos horribles; el médico sufriendo horas penosas de angustia al ver que su deber de sacerdote le llama al lado de la enferma y que pasan y pasan solo noticias de que se va y se va sin que él le preste auxi-

lios y después cuando el triste eco de las campanas le anuncia el fin de aquella joven, que tormentos no afligirían su conciencia y que penas no lacerarían su alma y últimamente cuando su imaginación estaría luchando con intensidad ve llegar aquellos energúmenos y lanzarse sobre él como chacales, horroriza pensar los angustiosos instantes y las conmociones que sufrió su alma y su organismo.

Y ahora, ¿qué queda? penosos remordimientos en todos y el pueblo en general sufrirá consecuencias graves.

Cuando se sepan los incidentes todos se podrá juzgar, hoy suprimo los comentarios y digo:

Dichosa humanidad el día que cada uno marche por la senda del deber con pasos de intensa luz que arrojen los cerebros educados en las leyes naturales de la moral sublime.

LUCAS ABAD.

Valdeavellano 2 de Septiembre de 1901

LINEAS CORTAS

Rimas.

*De ir solos por la vida nos quejamos
A la contraria suerte:
Y solos... nunca vamos,
Que mientras por la vida caminamos
Siguiendo nuestros pasos va la muerte.*

Si el cielo de noche

Me paro á mirar

Tantas luces y tanto silencio

Me dan que pensar.

Y, al ver que así callan

Tierra, viento y mar,

Me parece que el mundo es un muerto

Que van á enterrar.

Federico Balart.

NOTAS AGRÍCOLAS

Cereales.

El mercado de trigos en la península continúa algo sostenido, pero con fundadas esperanzas de que bajen bastante los precios ya porque llegue á él el grueso de las cosechas, ya porque los precios actuales son impropriadamente elevados para estar al principio de la campaña.

Estas consideraciones son sin duda las que han influido en la oscilación de precios que tenemos que registrar hoy, pues habiendo dejado la fanega á 46 reales, rebasó ligeramente este tipo, llegando á 46 3/4 para descender después á 45 1/2

En realidad la oscilación es poco apreciable, y la firmeza de los precios es acaso debida á habérsela contratado con cierta prima algunas partidas para distintos puntos de España, partidas, que en junto han resultado nada más que de unas 3.330 fanegas.

El genteno está alrededor de 33 reales las 90 libras.

Las cebadas y las avenas apenas tienen contratación.

Y el trigo indudablemente tiene que bajar de precio.

Azúcares.

El mercado completamente encalmado, no hay variación que anotar por hoy en los precios de este artículo.

Aceites.

Se confirman las halagüeñas esperanzas de que la cosecha sea buena en todos los centros productores de España.

En los de Andalucía los precios se mantienen con alguna firmeza, siendo más fáciles las compras en los de la Mancha y Extremadura, en que abunda el aceite en buenas condiciones.

Vinos.

Muy poco pedido en el mercado francés para los vinos españoles; parece que algunos de 12 grados se vendieron á 24 francos el hectólitro, precio que seguramente no es exagerado, teniendo en cuenta los gastos.

El mercado, pues, se presenta mal y con probabilidades grandes de poca actividad y de bajos precios.

Los vinos nuevos de España han de tropezar, además, con la dificultad de la gran existencia de otros procedentes de las cosechas anteriores, y especialmente de la última.

Como no hay demanda en el mercado francés, la campaña se presenta en condiciones poco lisonjeras. El cálculo puede hacerse aproximadamente, señalando como precio máximo para nuestros vinos el de dos francos por grado en cada hectólitro.

Sección Oficial.

Llamamiento á filas.

He aquí la parte dispositiva del Real decreto llamando á filas á ochenta mil hombres.

Dice así.

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para cubrir las bajas que ocurran en el Ejército y mantener en él la fuerza necesaria para atender á la misión que le está confiada, se llaman al servicio activo de las Armas ochenta mil reclutas, de los declarados soldados útiles del reemplazo actual, que serán distribuidos entre las zonas de reclutamiento de la Península é islas Baleares y Canarias.

Art. 2.º Las comisiones mixtas de reclutamiento procederán desde luego al cumplimiento de este decreto, en la forma que se determina en el capítulo diez y seis de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del mayor contingente de reclutas de las islas Baleares, en proporción al de la Península é islas Canarias, llamados á filas por este decreto.

Dado en San Sebastián, etc.

"Boletín Oficial," de la provincia.

Extracto del correspondiente al día nueve del mes actual:

—COMISIÓN provincial de Soria.—Publicación de las actas en extracto, de las sesiones celebradas por este Cuerpo, durante el mes de Marzo último.

—AYUNTAMIENTOS.—Soria, acordado que se proceda á contratación en pública subasta de las obras de la 2.ª y 3.ª secciones de la elevación de aguas del río Duero para abastecer á la capital, pueden presentarse reclamaciones en término de diez días.—Malanguilla (Zaragoza) Vacante la plaza de médico con 500 pesetas por beneficencia y 2.000 por iguales.—Bordalba (Zaragoza) Vacante

PROBAD LOS COGNACS DE HENRI GARNIER Y C.

la titular de Medicina, su dotación 2.000 pesetas por iguales y 150 por beneficencia.—**Castilruiz.** Vacante plaza Profesor de Veterinaria dotada con 170 medallas trigo común. Solicitudes hasta el veintiseis de actual.—**Aguaviva.** Vacante plaza Practicante dotada con 90 fanegas trigo puro. Solicitudes por término de quince días.—**Calatañazor.** Vacante plaza Veterinario con cinco pueblos anejos, dotada con 70 fanegas trigo puro, productos del herraje y carga de leña por cada vecino de Calatañazor, estando libre de todos los impuestos y gratis el servicio médico—farmacéutico.—**Dévanos, Alcozar, Fuente-cabrón, Torremocha, Vozmediano, Valdanzo, Adradas, El Royo, Somaén, Aldehuela del Rincón, Talveila, Velilla de San Esteban, Berzosa, Miño de San Esteban, Utrilla y Carazena,** anuncian las subastas del arriendo a venta libre de todas las especies sujetas al impuesto de consumos, y Castilfrío el arriendo por la exclusiva.

—Índice de las leyes, reales ordenes, decretos y circulares publicadas en el *Boletín* durante el mes último de Agosto.

Extracto del Boletín Oficial de hoy.

FOMENTO.—**Aguas.**—Anuncio para que en término de quince días puedan hacerse reclamaciones que á sus derechos convenga por particulares y Corporaciones, acerca de las obras de defensa del río Duero, que don Rafael Farías gerente de la Colonia agrícola industrial del Duero, va á realizar en La Rasa.

ADMINISTRACIÓN de Hacienda de la provincia.—Comunicando á los Ayuntamientos procedan sin escusa ni pretexto alguno á la rectificación del padrón de Industrial que ha de servir de base para la formación inmediata de la matrícula del año próximo 1902.

DIPUTACIÓN provincial.—Circular de la Presidencia, con relación de débitos que se inserta, para que los pueblos deudores por rentas ó censos á los Establecimientos de beneficencia, ingresen sus descubiertos en la caja de la Diputación en los días que restan del mes.

AYUNTAMIENTOS.—Anuncios de arrendamientos a venta libre del impuesto de Consumos en los pueblos de Mallona, Montuenga, Quintana Redonda y La Cuenca; y á la exclusiva los de La Revilla, Aldealfuente y Cañamaque; y estableciendo impuestos acerca de varios artículos como recursos extraordinarios, los de Renieblas y Ciria.

VACANTES.—En Almajano la guardería del ganado mayor con el salario de 45 fanegas de trigo común al año. En Villalvaro la Secretaría del municipio con 300 pesetas anuales. En Serón la Secretaría del Juzgado municipal por los derechos de arancel.

Noticias

Según nos dicen de los Baños de Fitero, el Ordenanza de la Sección de Telégrafos de Soria Pedro Chico Calvo, que durante el mes de Agosto último ha prestado sus servicios en dichos Baños, ha sido muy elogiado por su exactitud y celo en la más rápida entrega de los despachos telegráficos y buen recibimiento hecho al público en las oficinas, tanto, que por muchos se deseaba obtener de la Dirección general del ramo, que volviese Pedro Chico Calvo á Fitero.

Damos con gusto esta noticia que demuestra que los sorianos aparte su honradez, saben cumplir exactamente con sus deberes, dejando el pabellón bien puesto.

Al señor Seguí y Sala diputado á Cortes por Agreda, se le dará un banquete en Soria el día 22 del actual por sus correligionarios y amigos particulares.

Una nueva desgracia de familia aflige hoy, á nuestro estimado amigo el señor Administrador de Hacienda de esta provincia, don Basilio Ferrández, habiendo fallecido días pasados en Ainzón (Zaragoza) su anciano padre.

Reciba el señor Ferrández y su distinguida familia nuestro sincero pésame.

Nuestro estimado amigo y paisano don Abdón Senén García, actual Secretario de la Asociación de Maestros sorianos, nos ha remitido para su inserción el acta de los acuerdos que aquella tomó en su reunión del día veintisiete del mes último, y por haber publicado ya la reseña de aquellos al día siguiente de verificada, nos relevamos

de hacerlo nuevamente estimando no obstante la atención tenida para con nuestro periódico, que con el desinterés de siempre está dispuesto á hacer cuanto pueda por la respetable clase de Maestros.

El señor Alcalde del pueblo de Benamira participa al Gobernador civil de la provincia haberse ausentado de la casa de su hijo con quien vivía, Mariano Merodio García de sesenta y tres años de edad.

Los pueblos de Rebollar, Ausejo y su agregado Cuellar de la Sierra dan conocimiento á la Autoridad gubernativa de la provincia, de hallarse sus ganados en completo estado de sanidad.

Esta noche salen para Madrid, después de la temporada que han pasado en Soria, nuestro querido amigo y paisano don Andrés Sainz de Robles y estimada señora á los que deseamos feliz viaje y volver á ver pronto por nuestra capital.

De la indisposición que ha sufrido estos pasados días nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Manuel Tercero, se encuentra hoy mas aliviado y le deseamos el más pronto y completo restablecimiento.

Para mañana está señalado en esta Audiencia provincial el juicio oral por Jurados en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Burgo de Osma se sigue contra Tomás Abarrategui Laborda y otro por el delito de asesinato, en la que es abogado defensor don Antonio Ruiz Zalabardo y procurador don Juan Aparicio Gil. Calificó en dicha causa el señor Fiscal, habiendo citados para dicho acto once testigos.

Por lo importante de la causa, en la que interviene un sacerdote de la provincia, llamará mucho más la atención pública este juicio oral á cuyos debates asistirá numeroso público.

En el tren del domingo último salieron para París, el autor del Criptógrafo de su nombre don Pablo Palacios y su estimada señora doña Carmen Martínez Córdova. Les deseamos feliz viaje.

El domingo llegaron en el tren á nuestra capital varios valencianos compradores de ganado vacuno y hoy se hallan en Soria, muy dispuestos según hemos oído decir, á realizar muchas transacciones.

La abundante lluvia que ayer cayó, ha de ser muy favorable para la siembra de cereales en nuestra provincia.

En el tren de esta noche marchan para Madrid doña Ezequiela Garganta y su bella hija Julia, habiendo de marchar en breve don Ramón Lorente su esposo, trasladando su residencia á la corte.

Sentimos la ausencia de tan buenos paisanos y les deseamos feliz viaje.

Hoy se ha reunido la Sociedad de labradores de Soria, habiendo acordado que el entusiasta don Angel Lacalle vaya en nombre y representación de aquella á la «Asamblea agrícola» que en Valladolid ha de tener lugar el día 19 del mes corriente.

Han regresado en el tren de esta mañana, de su expedición veraniega, al conocido comerciante soriano, ya retirado, don Francisco G. Manrique y su estimada esposa. Sean bien venidos.

Ha desaparecido de la casa paterna en el pueblo de Conquezueta, el joven Miguel Castaño y Castaño, cuyo paradero se ignora.

Durante la primera decena del mes que cursa, se han sacrificado en el Matadero de Soria, una res vacuna, 30 terneras, 10 carneros, 531 corderos y dos cerdos.—Total de reses 574.

D. E. P. Ha fallecido en la villa de San Esteban de Gormaz la estimada señora doña Benedicta Peñalba, hermana del inolvidable don Eladio.

Deja dicha señora ocho hijos en la mayor aflicción.

Reciba la estimada familia de los señores Peñalba nuestro más sentido pésame.

En *El Imparcial* de anteayer se publica un concienzudo artículo titulado *Grave problema social*, debido á la correcta pluma de nuestro Diputado á Cortes soriano don Luis Marichalar Vizconde de Eza, que deja bien probada su competencia en el importantísimo tema que trata.

Bien informados, podemos asegurar que hasta la fecha no hay noticia oficial respecto al traslado del señor Administrador de Correos de esta provincia nuestro estimado amigo don Federico Gavidia el cual continua al frente de los servicios del ramo llevando ya dos años entre nosotros.

Esta mañana á las diez ha tenido lugar en el templo de San Juan de Rabanera, el Oficio fin de novena por el eterno descanso de la inolvidable señora doña Clotilde Rojo de Sanz, habiendo asistido infinidad de señoras á la misa y numerosísimos amigos y relacionados de don Bonifacio Sanz de Pablos que con varios parientes ha presidido el duelo.

Reiteramos á tan buen amigo y paisano nuestro sentido pésame.

En la sección oficial publicamos la parte dispositiva del Real decreto llamando á filas 80.000 hombres al servicio de las armas.

De ellos pertenecen á nuestra provincia 1.305 de varios reemplazos, alcanzando el cupo á 872 en nuestra Zona de reclutamiento, siendo de estos 239 de los partidos agregados á ella Ateca y Tarazona.

Según tenemos entendido, pasan de tres mil los pinos cortados fraudulentamente en los montes pinares de Navalezo, Cabrejas, San Leonardo, Casarejos, Talveila, Vadillo, Muriel Viejo y Santa María de las Hoyas desde el mes de Febrero último.

—¿Y esto no merece que se... corte por lo sano y que las Fábricas de aserrar se vigilen sin cesar?

El señor Gobernador civil de la provincia estamos seguros que mirando por los intereses generales de nuestro país, sabrá castigar como se merecen estos abusos, y se nos dice que ya con actividad y celo se está ocupando del asunto, por lo cual merece el más sincero aplauso.

SUCESOS

Al regresar de las obras en construcción de la carretera de la villa de Agreda, conducía el joven de quince años Francisco Cabello un carro de transportar materiales y desbocándosele el ganado, al llegar á las cercanías de Agreda, sitio llamado las Carolas, intentó tirarse del vehículo, haciéndolo con tan mala suerte que el infeliz dando con su cuerpo en tierra quedó muerto en el acto.

TEATRO-CIRCO

Como suponíamos, á la función extraordinaria del pasado domingo, asistió numeroso público, aplaudiendo la repetición de las zarzuelas *La Cara de Dios* y *La guardia amarilla*.

El apagón del alumbrado eléctrico, gracias que fué al terminarse la función y á que la Empresa preparó velas para que allí

no sucediera algo peligroso como podía haber sucedido.

Se ha dicho, que tales accidentes se evitarán en lo sucesivo, y entendiéndose bien sus intereses la Empresa, así debe hacerlo.

A la vez, y ya que anoche llovió y tuvo que suspenderse la función anunciada para limpiar el Circo, bien pudieran arreglarse algo los laterales del escenario, que obstentan muy rotos los papeles pintados que tapan las tablas.

Y que se evite también el mal efecto que causa el que entre bambalinas se vean sentados en las traviesas á los mozos de tramoya.

En fin, hasta el apuntador grita demasiado.

Todo lo cual, no cuesta dinero el evitarlo, y sería de agradecer que se evite.

Ecos provinciales

Desde Baraña.

11 de Septiembre.
No en vano se presentían los robos de caballerías con saberse que merodeaban por la provincia esos cazadores de que el *Noticiero* hablaba hace días.

En esta villa han desaparecido dos pollinas domadas del vecino Sotero Mingo, una mula de dos años de Gabriel Salas y un macho de dos años de Celestino Casado. Se ha recorrido todo el contorno inútilmente y las sospechas del robo se acentúan.

Respecto al recibo de la correspondencia aquí, deja bastante que desear y llamamos la atención del Administrador de Correos, —Suyo afectísimo, *El Corresponsal*.

Album Cómico.



Baturrada.

Come una familia en una posada de Zaragoza.

—Esta carne está pasada—le dice el padre al mozo.

—Está pasada, está pasada...—siguen diciendo los hijos.

—¡Ridiez qué listos son ustedes!—exclama el mozo—acaban de llegar de juera y ya saben que *pasamos*... la carne de matute.

LEÓN FOGOSO.

GACEBILLAS.

¿Queréis vender sin tréguas? Pues anunciad sin descanso.—Empresa anunciadora, Los Tiroleses, Romanones 7 y 9, entresuelo Madrid.

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterías se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ningún preparado puede aventajar, ni compararse á los Saliolatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez. Así lo declara la ciencia médica por boca de los más eminentes profesores, entre los que elegimos hoy el siguiente testimonio:

(Desconfiar de las imitaciones.)

Repetidos ensayos hechos con el Saliola-

to de bismuto y Salicilato de cerio, en las dosis admitidas, y asociados bajo la forma papeletas, me han convencido que llevan ventaja á otros preparados de Bismuto en ciertas y determinadas circunstancias. La gastralgia, cuando viene acompañada de mareo, los vómitos de las embarazadas, y las diarreas con enteralgia ceden á esta medicación asociada mejor que con el Oxalato de Cerio y el Subnitrate de Bismuto, ademas de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su origen. —Barcelona 12 de Marzo de 1889.—Narciso Carró, Catedrático de Terapéutica

TOMÓ V. CAFÉ? PUES TOME V. ¡PUM!

De venta en cafés y ultramarinos. Los pedidos á E. LAMOLLA.—LÉRIDA. Se necesita un comisionista que represente á esta casa en la Capital y que viaje por toda la provincia. Hay que acompañar buenas referencias. El VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

¿Quo vadis? (Sienkiervioz) ¿Adonde vais los neurasténicos, los anémicos, los tuberculosos y demás debilitados por la vejez, las enfermedades ó los excesos?... ¿Vais en busca de remedios secretos que sobre no curar agotan la existencia? Deteneos en nuestro camino y pedir en la farmacia de Don Santiago Ruiz una botella de Pajarete Orquiado, vino superior de la mejor marca de Jerez, con privilegio y de composición definida, según vereis en el prospecto que en cuatro idiomas acompaña á cada botella; probadlo y quedareis admirados; tomar dos copitas diarias y vuestra admiración crecerá de punto notando la energía, el vigor y la fuerza que en poco tiempo comunica el Pajarete Orquiado. 37

Los enfermos que por razón de economías no pueden adquirir las renombradas aguas minerales de VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (vias urinarias), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado), que son las que mejores resultados producen para sustituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes la SAL VICHY-ETAT, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elayoran en el mismo Vichy, que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducido. Las PASTILLAS VICHY-ETAT, en cajas metálicas, se emplean con gran éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 17-56

Mercados de la provincia

(Notas de nuestros Corresponsales). **Almarza.** La fanega de trigo puro valió á 10'50 pesetas. La de común á 9. La de centeno á 8. La de cebada á 8'50 y la de avena á 5'50. Garbanzos nuevos á 35 pesetas fanega. Lentejas á 9 y yeros á 10'75. Arroba de patatas á 1'25. Hubo mucha afluencia y buenas ventas.

Cultos Religiosos. El Domingo próximo á las diez y media de la mañana se celebrará en la ermita de Nuestra Señora del Mirón la función acostumbrada al Dulce Nombre de María predicando el sermón el Presbítero don Leandro Martínez, Capellán de las Siervas de Jesús con asistencia de la música de Capilla y

á las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario y Salve cantada por dicha Capilla. El lunes á las ocho tendrá lugar el Oficio y Misa Aniversario por el fundador de dicha función.

Ordenanzas Municipales de Soria.

Artículos que no se cumplen.
ART. 376.—El vino (para la venta) tanto común como de otra clase, será puro sin mezcla de agua, etc., etc.
ART. 188.—Los perros alanos, mastines y en general todos los de presa, no serán consentidos dentro de la población y en el caso de tener que atravesarla, serán conducidos con bozal y por medio de una cuerda etc., etc.

(Se continuará.)

CORREO

Madrid.—J. de M.—Se le enviarán en breve los impresos. Hoy si se han recibido sus notas.
Vitoria.—P. R.—Publicado anuncio, se le dirán resultados.
Barcelona.—R. y C.—Al teminar las inserciones irán todos lo comprobantes.
Burgos.—F. A.—Recibida la suya, gracias ofrecimiento, se le escribirá.

Ultima hora.

CUESTIÓN MUY IMPORTANTE

El Cupo de 1901.

Desde que se ha publicado el Real decreto, ha comenzado á ser más viva la controversia acerca del cupo de los 80.000 hombres que han de ir á las filas del Ejército español.

Hoy acaba diciendo *El Imparcial* en su artículo de fondo:

«Desde luego todo el mundo cree que ese decreto se ha dictado pensando en las redenciones. Las clases medias —pues claro está que á las de posición desahogada la cosa importa bastante menos— que tienen hijos en carrera, que puede ser hasta definitivamente cortada por ese llamamiento á las filas, tendrán que hacer un sacrificio más y buscar recursos para la redención. ¡Lo que es por el número alto del sorteo serán muy pocos los que se libren!

Cierto que en el año próximo, por efecto de la ley Suarez Inclán, no será posible la quinta, puesto que la generación de jóvenes que habría de ser objeto de ella no entrará hasta cumplidos los veintinueve años. Pero esto explicaría, á lo sumo, la llamada de la recluta actual, una parte en el año corriente y otra en el venidero. Los 80.000 de una vez significan un absurdo si no significaran lo que queda dicho.

¿Con qué presupuesto va el ministro de la Guerra á mantener esos 80.000 soldados, mas los de las quintas anteriores, que han de seguir en las filas siquiera hasta recibir la instrucción militar necesaria?

Para darnos cuenta de los motivos de semejante medida, nosotros esperábamos el preámbulo del decreto. ¡Nada mas vacío! Salvo la causa indicada, que por cierto se expone con la mayor vaguedad, en dicho preámbulo todo se reduce á decir que se han tenido presentes «otras razones.» ¡Estas guardan el incognito!

Y justifican plenamente la conducta de la comisión de los padres de reclutas.»

La Correspondencia Militar por su parte y con la competencia que en ella hay que reconocer, argumenta así:

«El efectivo de las fuerzas permanentes que cada año determinan las Cortes como base del presupuesto de Guerra, no tiene

que ver nada absolutamente con el cupo que también cada año es facultad del ministro de la Guerra señalar con arreglo á las necesidades del reemplazo del Ejército.

El ministro está obligado á no traer á las filas un efectivo mayor del que las Cortes votaron, ó mejor dicho, á no emplear en su sostenimiento en el conjunto del año, crédito mayor que el que representan los haberes de los efectivos votados por el Parlamento; pero está facultado para señalar el cupo anual, que crea más conveniente á las necesidades del servicio dentro de los preceptos de la ley, sin que el determinar mayor ó menor cifra para el cupo suponga el más pequeño aumento ni alteración en el presupuesto de las fuerzas permanentes.

Si ahora se llaman 80.000 hombres del actual reemplazo al servicio activo, siendo esta la verdadera situación que corresponde á todos los útiles ingresados en caja, esos 80.000 hombres no van á venir inmediatamente á filas á aumentar los efectivos permanentes que perciben haberes del Estado vendrán de ellos los que sean absolutamente necesarios para reemplazar á los que deban licenciarse, que serán unos 40.000 durante un año, y los demás se quedarán en sus casas con licencia ilimitada por exceso de fuerzas, y sin que produzcan el más pequeño gasto á la nación.

El año próximo, que no habrá cupo, los soldados de octavo que cumplan el tiempo legal de su servicio, pasarán de igual modo á situación de reserva activa, en número aproximado de otros 40.000, y serán entonces reemplazados por los que del cupo actual se queden en sus casas, y el presupuesto tampoco alterará.

Por grande, pues, que fuera el cupo señalado, como sus individuos solamente vienen á las filas á cubrir bajas de los que de ellas salen, las atenciones que el Estado tiene que satisfacer quedan siempre ceñidas á los créditos votados, sin alteración alguna, y no hay razón para que el colega á cuyas alarmas nos referimos se preocupe de cuestión tan fuera de la realidad como la de donde hayan de salir los créditos para equipar y sostener esos 80.000 hombres llamados al servicio activo.

Si la reflexión sustituye al apasionamiento, fácil será á los inspiradores del ilustrado colega convencerse de su error. Si no quieren hacerlo así, tanto peor para ellos, pues que serán los únicos que participan de un mal notoriamente imaginario, y que aún disculparía más la ignorancia que la mala intención.»

BOLSA DE MADRID

Cotización de ayer 10 de Septiembre.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior contado.....	72'25
Idem fin del corriente.....	72'30
Idem fin próximo.....	>
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.....	79'10
Idem fin del corriente.....	>
Carpeas 4 p. interior, contado.....	72'20
Deuda amortizable al 4 por 100.....	>
Idem ítem al 5 por 100.....	93 %
Obligaciones sobre Aduanas.....	>
Billetes hipotecarios de Cuba 1896.....	86'30
Idem ídem ítem 1890.....	>
Obligaciones de Filipinas.....	>
Acciones del Banco de España.....	485
Idem de Tabacos.....	392'25
Banco hipotecario Cédulas 5 p. %.....	104'25
Idem ídem ídem 4 por 100.....	102 %
CAMBIOS.—París á la vista.....	40'30
— Londres á la vista.....	35, 36 y 33

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 130,40.

ANTICUIDADES.—Se compran objetos de arte.—Se informará en la Imprenta de este periódico. —2—

ANUNCIO

Por haberse despedido voluntariamente sus moradores, se arrienda ó se vende una casa posada con su casita adyacente y cochera contigua en esta Ciudad de Soria, al otro lado del Puente señalada con el número 39. Tanto del precio del arriendo como de la venta, en la imprenta de este periódico darán razón. 2—4



Si fuera posible que un reloj por diez pesetas diera igual resultado que los de cincuenta, jamás se venderían éstos.

RELOJERÍA Y TALLER DE M. PASTORA
(Con dos patentes de invención)
Marqués del Vañillo, 2.
Soria.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.
CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que cede en diarrea mortal casi siempre;
Á LAS EMBARAZADAS, los hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;
Á LOS NIÑOS en la dentición y destete, á los que padecen
CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, TÍFUS Y AFECCIÓN COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo
SALICILATOS VIVAS PÉREZ
Son falsas todas las cajas que no llevan en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

Adolfo Alvarez MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria, todo el mes de Octubre próximo. Parador de VICTORIANO DE MARCO. Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. Emilio Alvarado. —4—

IMPRESIA, PAPELERÍA

ENCUADERNACIÓN DE PASCUAL P. RIOJA
Collado, 42, Soria.

REGALO.

Por cada veinticinco céntimos de gasto que se haga en este Establecimiento, se dará un número con derecho al sorteo de cuatro preciosos cuadros de flores y paisaje (crómos finos con marco) que se sortearán el día 15 de Octubre próximo.

En la Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja se hacen suscripciones al *Noticiero de Soria*.

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

--seguros contra incendios--
--seguros sobre la vida--

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Acaña, (antes Herradores), 15, principal. —137—

Tintero-Curtin.

Un buen tintero-curtin de cristal con ranuras para dejar la pluma y lleno de tinta superior, negra y brillante, cuesta 25 céntimos en la Papelería de P. Rioja, Calle del Collado, 42, Soria.

Papel para envolver

De periódicos elegidos, se vende por libras y arrobas en la Imprenta de P. Rioja, calle del Collado, 42, Soria.

EL VICHY ESPAÑOL

AGUAS DE SOBRO Y SOPORTILLA

Las más alcalinas de su clase en España. Las mejores para mesa, sin sabor a sales. Facilitan la digestión. Corrigen las afecciones biliares, riñones y vías urinarias. Infiamos conductos biliar, riñones y DROGUERIAS. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y RESTAURANTES. PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS HOTELES Y RESTAURANTES.



La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exp osiciones. Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid. —Prevenirse contra anunios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales, y aún mejores dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas



pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un MINUTO y SIN RIESGO ALGUNO usando el

ANIBAF SERCAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. —En Soria Farmacia de D. Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge.

53-53

Para las señoritas.

ELEGANTE PAPEL de la Hoja del Trébol.

La señorita que no quiera invertir mucho dinero en comprar cajas de papel para escribir, puede Por 25 cénts. de peseta comprar una bonita Carpeta con cinco cartas y

cinco sobres, de la clase mas superior de la Hoja del Trébol, elegantísimo, fabricación inglesa, última moda. —Papelería de P. Rioja, Soria.

Gran ocasión.

Pueden aprovecharla los coleccionistas y aficionados obteniendo por DIEZ CÉNTIMOS cada ejemplar atrasado de «Blanco y Negro», «Nuevo Mundo», «Mar y Tierra», «Sol y Sombra» y otras publicaciones ilustradas.

Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

POMADA MILACROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas. —Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia.

El Secretario Universal.

Libro utilísimo con el que se aprende á estender toda clase de documentos y escribir cartas comerciales, familiares, y amorosas.

Es la especialidad para los enamorados, teniendo todas las letras del Abecedario mudo y figurado con manos.

Precio de libro tan indispensible, encuadernado con pasta al cramo, 75 céntimos de peseta.

Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja, calle del Collado, 42, Soria.

EL MEJOR CHOCOLATE elaborado á brazo es el de

LLORENTE

Collado, 21. —SORIA

POR 35 CÉNTIMOS

Se vende en la Papelería de P. Rioja, Collado 42, Soria.

—Un portaplumas para poderlo llevar en el bolsillo.

—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres.

—Un lapicero de contera y un tinterillo lleno de tinta negra buena.

Todo por 35 céntimos!

Tarjetas al minuto. —En

la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

Collado, 42, SORIA.

Caramelos pectorales

DEL MÉDICO SALAS.

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

Sucesor del doctor Monge, Postigo, 10, Soria.

A 6 reales caja.

Manual de la Cocinera,

á una peseta ejemplar encuadernado. —Papelería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

LA POSITIVA

Collado, 2, Soria.

Alvaro Bielva.

El dueño de este nuevo establecimiento, en su depósito de vender mucho con pequeñas utilidades, ofrece al público su casa, en donde, á precios sumamente económicos, encontrará los siguientes artículos: Ferreteria de todas clases. —Batería de cocina de las mejores fábricas. —Loza. —Cristal hasta lo más fino. —Perfumeria corriente y fina. —Quincalla y bisuteria como son espejos, medallas, rosarios, cadenas, collares, petacas, cartones, portamonedas, alfileres, peinetas, gemelos y botonaduras, etc. —Juguetes. —Zapatillas. —Boinas. —Calendarios de todas clases y tacos para los mismos. —Objetos de escritorio. —Paquetería, botones de todas clases, corchetes, alfileres, agujas, redecillas para el pelo, lanas para media gran surtido, pelo de cabra para toquillas, algodones, hilos, trenzillas, cintas, sedas, sedas lavadas para bordar, tirantes, cáñamos y betunes para calzado, tiras bordadas, cintas de hilo, algodones lana y seda, cuerdas para guitarras y otros artículos comprendidos en estas secciones.

Hay un surtido de braseros de latón muy elegantes y baratos. Si se pide algún artículo de los comprendidos en estas secciones, de que carezca en el momento, no tengo inconveniente en hacer un pedido y ponerlo á disposición del público en breve plazo, pues me hallo relacionado con las principales fabricas de España y del Extranjero.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18. Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Mas de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Reshazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C. —BARCELONA.